

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 Librería de D. José Franquet y Serra,
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Miguel de los Santos confesor y santa Zoa mártir.
 Santos de mañana.—San Rómulo obispo y mártir y san Isaías profeta.
 Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de las Beatas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

A V I S O

Se ruega á los señores Suscritores, cuyo abono terminó en fin de Junio, se sirvan renovarlo á la posible brevedad.

Así mismo suplicamos á los Corresponsales y demás señores que no han satisfecho sus atrasos, lo verifiquen sin demora, pues así lo exige la buena marcha del periódico.

La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Emisión de 20.000 acciones de 125 pesetas una.

En las oficinas de la casa-banca J. LLINÁS Y C.^a queda abierta, durante las horas de despacho que la misma tiene establecidas, la suscripción á las expresadas acciones, facilitándose los prospectos y demás detalles necesarios.

Noticias locales y regionales

Ayer celebró su fiesta onomástica la Princesa doña María Berta de Rohan, ligada por los afectos del corazón y los vínculos sagrados del Sacramento al representante de la legitimidad, al glorioso caudillo de los cruzados del siglo XIX.

Alejada de la España á quien ama ardientemente, siente nuestras amarguras y sufre con nuestras desgracias, cuyo término, para el que hacemos fervientes votos, ha de poner la cesación del ominoso destierro al que se ha sujetado voluntariamente.

EL BALUARTE en nombre de los carlistas gerundenses envia á los Augustos Proscriptos su cariñoso saludo y rendido homenaje.

—Con arreglo al artículo 55 de la ley de presupuestos que ha de regir este año, los derechos de inscripción de matrículas en los institutos de segunda enseñanza serán de 8 pesetas por asignatura en vez de las 10 que fijó el artículo 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

—Han salido de esta ciudad las partidas del regimiento de Guipúzcoa, receptoras de las excedentes de cupo que han de nutrir este regimiento las que han tomado de las zonas de Barcelona y Guadalajara. La primera que va á la primera de dichas poblaciones va mandada por el primer teniente D. Angel Ruiz, y la segunda ó sea la que va á Guadalajara, la manda el primer teniente D. Luis Perez Xifra.

—En la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de Licenciado, despues de brillantísimos ejercicios nuestro distinguido amigo, D. Joaquin Massa, alumno pensionado por oposicion del Hospital de Santa Cruz de aquella ciudad.

Cordialmente felicitamos á nuestro querido amigo.

—Ha sido elegido Alcalde de Bañolas, nuestro querido amigo don Miguel Carrera y Tenientes de Alcalde los señores don Martirián Butiñá y Joaquín Coromina.

—Se ha ultimado la operación de crédito que se venía negociando entre el Tesoro y el Banco de España.

Este facilitará 20 millones de pesetas al interés del 4 por 100 y con garantía de las Cubas del 90.

El dinero se percibirá á medida que vaya siendo necesario, y con las fechas de las entregas comenzarán los devengos de intereses.

—Se dá como seguro que en virtud de la entrevista que celebró ayer con varios prelados y respondiendo á las aspiraciones que mostraron, el

ministro de Fomento señor Bosch y Fustegueras decretará sea obligatoria para los alumnos que cursan el bachillerato, la asignatura de Religión y Moral.

—El señor alcalde, D. Joaquin de Espona, ha señalado la hora de 5 á 6 de la tarde para despacho de la Alcaldía.

—La Junta Directiva del *Centro Tradicionalista de la alta montaña* instalado en Vich, con motivo de las fiestas de San Miguel de los Santos, y para obsequiar al dignísimo Jefe Regional D. Luis M.^a de Llauder, y al Diputado provincial D. Cayetano Buigas, á quien ha sido conferido el pendón principal de la procesión que se verificará hoy, ha acordado celebrar una solemne velada literario-musical mañana sábado á las nueve de la noche, para la cual hemos recibido atenta invitación.

Tomarán parte en la misma, la notable pianista Sra. D.^a María Serra, cantando la distinguida Srta. Adelina Serra, bajo la dirección del maestro D. Luis G. Jordá.

—Para formar la Junta de Sanidad de Cassá de la Selva han sido nombrados los señores siguientes:

Médico, D. Salvio Rusalleda Puigvert; Cirujano, D. Pedro Rubies Nadal; Farmacéutico, D. Roberto Pascual Massanet; Veterinario, D. José Alemany; vecinos, D. Francisco Figueras Oller, D. José Vidal Alemany y D. José Olivé Bota.

Para la de Llagostera: Médicos cirujanos, D. Eugenio Maranges y D. Manuel Martinez; Farmacéutico, D. Pedro Adroher Costa; Veterinario, D. Pedro Llaviá y vecinos D. Francisco Garriga Bordas, D. Bruno Pigrau Arxer y D. José Figueras Cortinas.

Para la de Blanes: Médico cirujano, D. Francisco Brunet Roig; Farmacéutico, D. Ramón Vilanova Niubó; Veterinario, D. Juan Vilaseca Fosas, y vecinos, D. Juan Puig Grimall, D. Narciso Pujol Fontcuberta y D. Bruno Bosch y Drendé.

Para la de Palafrugell: Médico, D. Francisco Martí Puig; Cirujano, D. Luis Pons Heras; Farmacéutico, D. Federico Suñer Puig; Veterinario, D. José Fina Sureda, y vecinos, D. Juan Prats Fábregas, D. Tomás Miguel Girbal y D. Eduardo Jubert Marqués.

Para la de Ripoll: Médico cirujano, D. Pedro Angelats Torrentó; Farmacéutico, D. Tomás Raguer Torras; Veterinario, D. Nicolás Peix Rafart, y vecinos, D. Pedro Duran Llanas, D. Juan Sirvent Comas y D. Eudaldo Viñolas Grau.

—Ha sido nombrado Secretario interino del Ayuntamiento de San

Aniol de Finestras, D. Francisco Fábrega y Comas, natural de dicho pueblo.

—Con gusto transcribimos del *Diario de Gerona* el siguiente suelto que coincide con nuestros informes de los que no habíamos dado cuenta para que no parecieran interesados.

«La Caja de Ahorros de esta capital instalada en la casa de banca de los señores J. Llinás y Compañía sigue una prospera marcha y creciente desarrollo de lo que es una buena prueba el siguiente estado demostrativo de su situación á fin de Junio proximo pasado.

El número de imponentes desde su creación ha sido el de 339 por un total de 22.017,30 pesetas.

Y las devoluciones 38 por una suma de 2.853 pesetas.

Quedando por tanto un saldo de imposiciones en caja de Ptas. 19.164,30.

No en vano auguramos á la instalación de tan útil institución un éxito seguro.

—Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, en la Universidad de Barcelona, D. Florencio Junyer Moret natural de Figueras.

Crónica general

España

El gobierno sigue preparando fuerzas para enviarlas á las órdenes del general Martínez Campos, al objeto de empezar con energía las operaciones despues de la estación de las lluvias.

Al propio tiempo se están construyendo fuertes en los sitios más estratégicos para impedir los movimientos de los insurrectos.

—Los republicanos zorrillistas de la derecha y posibilistas formarán un partido que se llamará «nacional». También entrará en él el señor Carvajal.

Los zorrillistas de la izquierda se reunirán para nombrar jefe al doctor Ezquerdo.

—*El Correo Español* publica la carta que D. Carlos de Borbón dirigió al periodista francés, director de la *Libre Parole*, Mr. Eduardo Drumont, aceptando el corazón de Luis XVII.

Una comisión de legitimistas franceses llevó tan preciada reliquia cuya autencidad se ha comprobado al palacio Loredan, donde se celebraron fiestas religiosas en acuerdo de aquel infortunado príncipe.

Bibliografía.—Hemos recibido el núm. 18 de *La Ciencia Moderna*, Revista ilustrada de medicina que dirige en Madrid el Dr. Cruz, y que ha merecido llamar la atención de la clase médica por la galería de retratos y biografías de los Catedráticos de las Facultades de Medicina de España que

desde su fundación viene publicando con el título de *Los Maestros de la Medicina*.

Este número es por demás notable, pues lleva también una revista ilustrada de los baños de Urberuaga y el retrato del venerable é ilustrado doctor D. Federico Rubio, en justo homenaje á la fundación del Instituto de Terapéutica Operatoria.

En la galería van publicados los retratos de los Doctores Marqués del Busto, Calleja, Letamendi, Sánchez Herrero, Redondo, Criado y Aguilar, Alonso Sañudo, Olóriz, San Martín, Moreno Pozo y Jiménez, de la Facultad de Madrid; Robert, de Barcelona; Milches, de Cádiz; Romero Blanco y Teixeira, de Santiago, á los cuales seguirán: Sagarra, de Valladolid; García Solá, de Granada, y otros.

Parlamentaria

Se han cerrado las Cortes liberales no dejando en pos de sí mas que el nombre negativo de una gestión infecunda, de una labor esteril, de un destino sin cumplimiento. La realidad con todas sus ingraticudes y asperezas punzantes marchitó aquellas venturosas promesas, aquellos idilios arcáicos que cantara Sagasta en sentida egloga á la vista de las crestas de Asturias, que evocan en remembranza patriótica todos los gloriosos recuerdos de la Reconquista. Soñamos en un edén de flores, en maná substancioso y nos hallamos con todas las plagas de Egipto, con las vacas sin leche y los campos sin fruto.

Y Sagasta no cae con la postura artística del atleta vencido, sino con la mímica ridícula de apayasado clown de circo barato.

Sin fé en sus soluciones y sin alientos para su planteamiento cede, se encorva, se rinde ante el desbordamiento de la fuerza y entrega el poder llorando como Boabdil el chico.

Y sube Cánovas con sus fierezas olímpicas que amortigua ante una mayoría borreguil que le inspira solo desdenes, ya que no compasion incompatible con su orgullo, alimentado por continuas abyecciones y por la pléyade de eunucos que divisa postrados á sus piés.

Silvela, vencido en su ambición tan insaciable como disimulada, olvidando su procedencia contaminada por mácula original, enarbola la bandera simpática de la moralidad que mancha negramente cualquier adocenado caquicillo de aldehuela y predica una selección imposible que ofende arteramente á toda la colectividad que le prestara sombra y cuerpo y diera á su verbo que destila hiel emponzoñada que ha bebido en todos los vasos, una autoridad inverosímil que no ganara ni en la realización

de empresas árduas ni en el planteamiento y solución de profundos problemas de esos que dejan un surco profundo en la vida de los pueblos, sino removiendo jueces, dirigiendo la macabra danza burocrática, falseando el voto electoral y entregando el Municipio y la provincia á la sevicia cruel de los caciques.

Los republicanos se entretienen en discusiones anticuadas propias de gentes griegas y giran eternamente al rededor del punto de concentración que nunca alcanzan, repelidos las moléculas por irresistible fuerza de disgregación atomística.

Nosotros..... nosotros somos la reserva social, y esperamos con la conciencia serena el día de mañana en que habrá de cumplirse todo destino y toda justicia.

BALDOMERO TRULLÁS.

ECOS DEL DESTIERRO

El Palacio Loredán hállase animado estos días con la presencia de la Infanta Doña Alicia, llegada allí, según dijimos, acompañada por los condes de Lasuen, y con la estancia del Príncipe de Asturias que continúa al lado de los Reyes, prestándole servicio de gentilhombre el marqués de Villadarias.

El 27 de Junio celebróse en familia su cumpleaños, siendo vivamente agradecidas las felicitaciones del marqués de Cerralbo y las demás que telegráficamente se recibieron de España, y brindando Carlos VII en la comida por los veinticinco años de su augusto hijo.

Los Sres. Duques de Madrid seguían yendo todas las tardes al Lido, con el Príncipe y la Infanta Doña Alicia.

CORRESPONDENCIA DE ROMA

A las 8 de la noche del viernes, vigilia de San Pedro, Su Santidad Leon XIII, conducido en silla de mano, bajaba de sus habitaciones á la Basílica Vaticana, después de cerradas sus puertas. Escoltaban al Papa la guardia suiza y la guardia noble de servicio, acompañándole SS. EE. Rmas. el Mayordomo, el Maestro de Cámara, el Limosnero secreto, el Sacristán, dos Camareros secretos y dos Maestros de ceremonias. Los palafreneros, con hachas, alumbraban la comitiva.

En la capilla del Sacramento adoró el Papa al Santísimo, y, después de haber besado el pié á la estatua de San Pedro, se trasladó á la Confesión, donde oró largo rato sobre la tumba del Príncipe de los Apóstoles, rezando el oficio divino y el santo Rosario. Preparados los sagrados palios, que la Santa Sede suele conferir á los arzobispos y obispos que tienen privilegio de usarlos, el Santo Padre los bendijo, asistido del Pro-Prefecto de Cere-

monias pontificias, con el rito acostumbrado, siendo luego colocados los citados palios en el cofrecito dorado, recuerdo de la munificencia de Benedicto XIV, siendo depositados luego en la cripta. Ya muy tarde, con el mismo cortejo se trasladó Su Santidad á sus habitaciones.

Numeroso concurso de fieles visitó la Basílica Vaticana el día de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, siendo muchísimas las comuniones. Varios obispos y prelados celebraron en ella el Santo Sacrificio, visitándola también los cardenales Bianchi, Gibbons y Steinhuber.

Desde el año 1619 el Senado y pueblo de Roma venían ofreciendo un cáliz de plata á la Basílica Vaticana, á la hora de vísperas de la festividad de los Santos Pedro y Pablo, como solemne y público testimonio de veneración y de afecto de la ciudad inmortal á su Patrón insigne. En 1871 el municipio de la *nueva Roma* dejó de cumplir tan sagrada y obligatoria costumbre de nuestros mayores; pero la Sociedad primaria romana de los intereses católicos ha venido á suplir y á reparar la falta cometida por los revolucionarios. En este año una brillante representación de la espresada Sociedad católica hizo la presentación del cáliz ante la tumba de los Apóstoles, pronunciando con este motivo el Presidente Sr. Conde Comendador Adolfo Paisciani un corto y expresivo discurso, que fué contestado por Monseñor Sisto, canónigo de la Basílica.

El domingo al medio día visitó el Papa el departamento Borgia, en el Palacio Vaticano, para enterarse del curso de los trabajos que se están practicando en el mismo. Recibieron y acompañaron á Su Santidad el Conde Vespignani, arquitecto de los sagrados palacios, el Comendador Galli, director de los Museos pontificios y otros personajes. El Papa se enteró minuciosamente del estado de las obras, manifestando su soberana gratitud, animando á todos y haciendo votos para que muy pronto, pueda ser un hecho la completa restauración del departamento Borgia y de las salas contiguas.

Tuvieron el honor de ser recibidos ayer en audiencia Pontificia dos señores obispos de Italia.

Con motivo del reciente matrimonio del duque de Aosta, un periódico de Milán ha publicado un telegrama de Roma que dice: que no habiendo podido el Papa, por altísimas razones, recibir en audiencia á los nuevos cónyuges, había escrito á la Condesa de París, enviando, como recuerdo, un relicario á la desposada. Por segurísimos informes sabemos que en el citado despacho no hay una sólo palabra de verdad.

Como el Sr. Crispi ha tratado de cohonestar su actitud y su conducta con el testimonio de Mazzini, reproducen los periódicos una carta del republicano genovés, en la cual retrataba éste de cuerpo entero al jefe del gobierno de Italia. De dicho escrito son las siguientes líneas: «No me maravilla vuestra fuerza de voluntad, *antes bien os compadezco*, porque habeis creído deberla emplear para una causa (la de la monarquía) en la cual, si consultais el fondo del corazón, *vos no creéis!* Conozco de sobra vuestro pasado para que pueda admitir un sólo momento que vos seais monárquico

de fe..... Vos sois *oportunistas*; veis fuerte hoy á la monarquía y á nosotros débiles: vos prestais homenaje á la Fuérza. Si mañana nos vieseis poderosos, nuevamente estaríais con nosotros. No sereis nunca capaz de morir por la Casa de Saboya.....»

¡Cuántos y cuántos *oportunistas* podrían señalarse sin duda en esa desgraciada España por el estilo del *monárquico* Crispi!

FIDATO.

Roma 2 de Julio de 1895.

GASTOS É INGRESOS

El resúmen de los gastos é ingresos de los Presupuestos de 1895-96, da estas cifras:

Los gastos.

OBLIGACIONES GENERALES

	Pesetas.
Casa Real.	9.500.000
Cuerpos Colegisladores.	1.638.085
Deuda pública.	318.969.001
Cargas de justicia.	1.659.090
Clases pasivas.	55.016.400
<i>Total.</i>	386.782.576

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

	Pesetas.
Presidencia del Consejo.	883.050
Ministerio de Estado.	4.758.945
— de Gracia y Justicia.	53.239.663
— de Guerra.	120.086.669
— de Marina.	23.443.668
— de Gobernación.	47.566.729
— de Fomento.	85.446.973
— de Hacienda.	15.966.475
Gastos de contribuciones y rentas públicas.	28.399.004
Colonia de Fernando Póo.	655.000
<i>Total.</i>	380.446.176

Total general de gastos. 767.228.752

Los ingresos

	Pesetas.
Donativos y contribuciones directas.	290.680.810
Contribuciones indirectas.	304.230.000
Monopolios y servicios explotados por Administración.	127.105.000

Propiedades y derechos del Estado. Rentas.	18.702.412
Idem ventas.	1.924.000
Recursos del Tesoro.	15.875.000
<i>Total.</i>	<u>758.517.222</u>
Balance	
	<u>Pesetas.</u>
Gastos.	767.228.753
Ingresos.	758.517.222
<i>Déficit inicial.</i>	<u>8.711.531</u>

ESCANDALOS EN OBRAS PÚBLICAS

Ingenieros.-Montes que crecen.-Consejeros de ferro-carriles y otros excesos

DISCURSO DEL Sr. LLORÉNS.

(CONTINUACIÓN)

Si esto se hace, claro es que las sumas á que me he referido, procedentes de cuentas que podrían llamarse añejas, no irían á parar nunca á la Hacienda.

Cumpliendo lo ofrecido, termino esperando que el Sr. Quiroga..... (*El Sr. Quiroga Lopez Ballesteros: Va á ser el Sr. Alvarez Capra el que conteste á S. S.*) A mí tanto me honran contestándome uno como otro señor, pero creo que algo más enterado de esto estará el Sr. Quiroga que el Sr. Alvarez Capra; pero, en fin, puesto que este señor es el que me va á contestar, espero dé alguna razón con objeto de que este verano, al tiempo de trasladarnos cada uno á nuestros hogares ó á veranear, al observar los vagones y línea en mal estado, la carestía de las tarifas y el elevado precio de los billetes, podamos consolarnos diciendo que todo ello tiene por razón lo que el Sr. Alvarez Capra, sin duda alguna, va á exponer ahora al Congreso.

Rectificación.

El Sr. *Lloréns*: A pesar de las frases, muy halagüeñas para mí, que he oído al Sr. Alvarez Capra, mi querido amigo, me ha causado gran pena la noticia de que fuera de esta casa soy una persona simpática y agradable, pero que resulto inaguantable de puertas adentro. (*El Sr. Alvarez Capra: He dicho que para mí S. S. era agradable dentro y fuera de esta casa.—El Sr. Quiroga Lopez Ballesteros: Y para todos también és S. S. agradable dentro y fuera.*) De todas maneras siento mucho no ser agradable dentro de este salón, pero no me arrepiento ni prometo la enmienda, toda vez que con un objeto determinado me enviaron mis electores á este sitio.

Yo bien sé que resulta desagradable mi misión muchas veces; pero para mí lo es también en algunas ocasiones, Sr. Alvarez Capra, y, sin embargo, procuro llenarla como mejor puedo.

Tal vez la diferencia que resulta entre cuando estoy en este palacio y

me hallo fuera consista en que al salir de él no me acuerdo para nada de que soy diputado.

De todas suertes, estoy convencido de que al denunciar los hechos abusivos de las Compañías de ferrocarriles no se consigue su corrección, porque no es la primera vez que me ocupó en la Cámara de ellos; recuerdo que, siendo ministro de Fomento el Sr. Moret, traje aquí la denuncia de que, habiendo querido reclamar en una de las estaciones de la línea del Norte, pedí el libro y me dijeron que eso no se usaba en ella, y tuve que recurrir á la Guardia civil. Pues bien: aquí donde tantos abusos se han denunciado de las Empresas de ferrocarriles, no se sabe todavía que por ninguno de ellos se les haya impuesto un fuerte correctivo.

Deseo y celebro que en los Consejos de Administración de las Empresas estén incluídas las personas más importantes de la política, de la política liberal y de los partidos que turnan en el poder; lo que no quiero es que esos hombres importantes sean lo que ayuden á esas Empresas para que burlen la ley. (*El Sr. Alvarez Capra: No burlan la ley*). Perfectamente; pero, entonces, ¿cuál es la razón de que no se haga caso de las denuncias que aquí se presentan contra las Empresas de ferrocarriles? Deseo que algún señor diputado me conteste y exponga la razón, si no es la que me figuro y he manifestado. (*El Sr. Alvarez Capra: No hay ninguna; es que S. S. ve las cosas con cristales de aumento*). Está bien; ¿los abusos existen? (*El Sr. Alvarez Capra: No.*) ¿De manera que la línea del Norte tiene doble vía? (*El Sr. De Federico: No deben hacerse sino cuando sea necesario*). Ya he dicho á S. S. que tuve la paciencia de leer la enormidad de papeles y disposiciones mandadas por el Sr. Groizard á la Cámara, y he visto una disposición señalando que la vía estará sentada en todas las obras de fábrica, y afirmo de nuevo que en ellas no existe.

Voy á leer á S. S. el párrafo en que esto se manda, porque tengo hasta nota de las reales órdenes aprobando los planos parciales de las obras de fábrica; en el art. 6.º del pliego de condiciones se previene lo que acabo de decir.

Pues ¿por qué no se han cumplido, Sr. Alvarez Capra? ¿En virtud de qué ley se permitió á la Compañía del Norte tener tantos años una estación interina en Madrid, indigna de la capital de España? (*El Sr. Alvarez Capra: Porque hubo cuestiones con el Ayuntamiento de Madrid.*) ¿Y por qué no son de primera clase las estaciones de Burgos y Vitoria? (*El Sr. Alvarez Capra: Se están haciendo.*) Ahora, despues de treinta años, se está haciendo la de Valladolid.

¿Y la de Vitoria, y la de Búrgos? ¿Cree S. S. que se puede permitir que esté tantos años una Empresa sin cumplir la ley? (*El Sr. Alvarez Capra: Ya le he dicho á S. S. la razón que hubo.*) Yo ya sé que cuando aquí se quiere eludir la ley se hace facilmente; con mandar instruir un expediente y pedir informe á algunos centros, se pasa todo el tiempo que se quiera.

En esos expedientes á que antes me he referido hay un acta en la que se dice: «Es escandaloso el modo cómo la Sociedad se burla de las dispo-

siciones, construyendo una estacion con planos dos veces desechados.» (*El Sr. Alvarez Capra: ¿Quién decía eso?*) La Direccion de Obras públicas del ministerio de Fomento, y aquí está la documentacion que se puede copiar íntegra, si es necesario, en el *Diario de las Sesiones*, refiriéndose á la estacion de Olazagoitia.

Es más, marca el pliego de condiciones en su art. 13 las tarifas á que deberá sujetarse la Empresa. Dice: «Durante diez años, pudiendo el Gobierno despues, de cinco en cinco años, reducirlas si la línea produjera mas del 15 por 100.»

Esa línea produce mas del 15 por 100. (*El Sr. Alvarez Capra: ¿Cual?*) La del Norte. (*El Sr. Quiroga López Ballesteros se rie.*) Voy á demostrarlo Sr. Quiroga.

Para aludir ese artículo del pliego de condiciones, la Empresa dice: «A mí me costó la línea 346 millones y no 153, por cuya cantidad fué sacada á subasta.» Pero el Estado se refería á esos 153 millones.

La Empresa habrá gastado las cantidades que quiera y dado las primas que haya tenido por conveniente; supongo sea cierta la cifra, que ha empleado los 346 millones; pero como el Estado fijó el pliego de condiciones antes de que la Empresa pudiera decir lo que la línea le había costado, tuvo en cuenta la cantidad de 153 millones, y por consiguiente, la ganancia se ha de calcular con relación á esta cantidad, y no á otra, y los beneficios resultan mucho mayores del 15 por 100. Esta declaracion la hace la misma Sociedad en la Memoria presentada á la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 3 de Marzo de 1894. De manera que documento oficial más terminante no puede presentarse. (*El Sr. Alvarez Capra: ¡En buena situacion ha estado y esta esa Compañía!*) También le diré á su señoría de qué procede esa situacion.

Es que las Empresas de ferrocarriles han empleado una cantidad de millones en la construccion de las líneas y emitido obligaciones por una suma triple ó cuádruple; tienen que pagar por intereses de esas obligaciones un tanto por ciento y lo sobrante es lo que se reparte entre los accionistas; y como el capital representado por las obligaciones es superior al empleado en la línea, de ahí que los accionistas reciban muy escaso dividendo, porque claro es que, cuantas más sean las obligaciones, menos suma recibirán estos últimos. (*El Sr. Alvarez Capra: Y sin el capital de obligaciones, ¿se hubiera hecho la vía?*) Si la línea se hubiera hecho por la cantidad de millones en que se presupuestó, con un cierto número de obligaciones muchísimo menor se habría construído.

(*Se continuará.*)

REGISTRO CIVIL

Día 4.—*Nacimientos:* Varones, 0.—*Hembras,* 0.—*Defunciones:* Monserrat Cornellá 7 años; Esteban Bosch 56 años; Carmen Carbó 13 meses, *Matas.*

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 2 Julio 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado	
Interior.		67'00		Almansas 5 por 100.	00'00	
Exterior.		77'80		Francias 6 por 100.	91'00	
Amortizable.	81'00			Idem 3 por 100.	50'87	
Cubas, emision de 1886.	100'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	81'30	
Cubas, idem de 1890.	90'25			Orenses 3 por 100.	26'75	
Acciones.				Bolsa de Madrid.		
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.	00'00	
F.-C. Norte de España.		20'95		Bolsas extranjeras.		
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		00'00		Giros.	16'00	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. Renta Exterior.	67'81	
				Accs. f.-c. Norte Esp.	86'00	
				LONDRES. Renta Exterior.	00'00	
Oro.				Billetes de Banco.		
Centenes Alfonso.	00'00	} Se toman. }		Inglese.	00'00	
Centenes Isabelinos.	05'00			Francese.	00'00	
Onzas.	00'00			Italianos.	00'00	
Cuartos.	00'00			Suizos.	00'00	
Oro pequeño.	00'00			Ciudadanos, 20 y Subida San Martín, 1, principal.		
Aumento.	00'00					

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

¡Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 3 de Julio de 1895.

Oro.	Cupones.
Operaciones.	
Centenes Alfonso. 10' 42 por 100	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Onzas. 10' 55 » »	<i>Operaciones.</i>
Centenes isabelinos. 14' 85 » »	Billetes Hip. Cuba. 14' 50 beneficio
Monedas 20 pesetas.. 10' 50 » »	Exterior. 14' 50 idem.
Oro pequeño. 8' 18 » »	Interior y Amort. 2' 00 daño.
(Precios de compra).	Giros.
	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista. 15' 60
	Libras 30 dias vista. 00' 00

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »

TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
-----------------------------	--------------

Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24
Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferreró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3.*

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000,000** Ptas
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FABRICA DE **HIELO** Á VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

**GRAN FONDA Y RESTAURANT
CONDAL**

de D. Juan Costa y Coll.

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.—**INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—BARCELONA.

LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta al fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Pbro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—D. Pedro Ducedas, Rambla, y D. Benito Massot, Plaza del Rey D. Martin.

Medicamentos acreditados y recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isermismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

Telegramas

Madrid, 4 (á las 8 mañana).—Han llegado á Cuba los batallones de Extremadura y de Borbon.

Se ha efectuado esta noche el banquete de la mesa del Senado en honor del señor Montero Rios.

Han dimitido sus cargos los directores de la tabacalera y del Banco Hipotecario.

Les sustituirán dos conservadores.

Las demás noticias tienen poca importancia.

Se ha recibido un telegrama de París diciendo que Máximo Gómez se ha apoderado por sorpresa de Altagracia, apresándonos 150 individuos que la guarnecían, pasándose la mayoría de los presos al campo rebelde.

El préstamo del Banco de España para los gastos de la guerra es de ochenta millones, garantizados por Cubas de 1890, al 80 por 100 del valor y al 4 por 100 de interés.

El señor Sagasta conferenció con la Regente, habiendo hablado de lo de Cuba.

La Regente se mostró complacida por la armonía que reina entre los señores Cánovas y Sagasta.

El duque de Tetuán acompaña la Corte en Miramar; cuando regresará á Madrid le sustituirá el general Beranguer.

En un despacho oficial recibido de Cuba se dice que fuerzas de Isabel la Católica encontraron el día 28 de junio al enemigo emboscado en Cainito, en el paseo del Rio Buey; siendo desalojado y haciéndole cuatro heridos; que se han presentado en las Villas 13 enemigos procedentes de la partida de Zayas y 3 en Manzanillo, y que fuerzas de la Guardia Civil de las Villas encontraron y batieron una pequeña partida en Cayo Aletras, haciéndole 6 prisioneros.

Son infundados los rumores propalados por el *Heraldo* de Nueva York respecto de la supuesta sorpresa de Alta Gracia y de haber sido apresada su guarnición.

Paris, 4 (á las 8 mañana).—Los franceses han derrotado á los hovas en Madagascar, apoderáronse de dos campamentos de 470 tiendas, una bandera, de la reina, de un cañon y víveres.

Rio Grande.—Se ha ajustado un armisticio que durará hasta el día 9 del actual y han empezado los preliminares para celebrar una paz definitiva.

Roma.—El conde de Rascon ha salido esta tarde para Biarritz, habiendo sido saludado en la estación del ferro-carril por los embajadores de España cerca del Vaticano y del Quirinal, las notabilidades políticas italianas y la colonia española.